



Informe

N.º: MH-AI-INF-CI-0022-2023
Gestión de la División de Política
Fiscal de la Dirección General de
Hacienda

Auditoría Interna
Diciembre 2023





Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	5
1.1	Origen	5
1.2	Objetivo del estudio	5
1.3	Alcance	5
1.4	Criterios de evaluación.....	5
1.5	Metodología aplicada.....	5
1.6	Comunicación de resultados.....	6
1.7	Normativa relacionada con el control interno.....	6
1.8	Generalidades.....	6
2	RESULTADOS.....	7
2.1	Sobre la información económica, financiera y tributaria para la elaboración de propuesta de política fiscal.....	7
2.2	Sobre la información y respaldo de emitir un criterio en materia de política fiscal.....	8
2.3	Sobre la información para proyectos de investigación fiscal y estudios de carácter económico y social sobre materia fiscal, económica y social.....	9
3	CONCLUSIÓN	10
4	RECOMENDACIONES.....	11



RESUMEN EJECUTIVO

¿QUÉ EXAMINAMOS?

La presente Auditoría tuvo como propósito evaluar si la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda, cuenta con controles válidos y suficientes para las actividades, de conformidad con sus funciones. El periodo de evaluación comprende del 01 de enero al 31 de octubre de 2023, ampliándose cuando se consideró necesario.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La política fiscal juega un papel crucial en la gestión económica de un país y tiene una amplia gama de impactos en la sociedad. Aquí se destacan algunas de las razones más importantes para la relevancia de la política fiscal:

- Estabilidad económica.
- Regulación de la demanda agregada.
- Equidad y redistribución de ingresos.
- Fomento de la inversión y el empleo.
- Control de la inflación.
- Apoyo a objetivos sociales.
- Manejo de crisis económicas.
- Control del déficit y la deuda pública.
- Influencia en la inversión pública.
- Competitividad internacional.

En resumen, la política fiscal es una herramienta estratégica que los gobiernos utilizan para lograr objetivos económicos y sociales, respondiendo a las necesidades y desafíos específicos de su país en un momento dado. Un manejo efectivo de la política fiscal contribuye al bienestar económico y social a largo plazo.

¿QUÉ ENCONTRAMOS?

En la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda se observa, que existe una carencia de controles válidos y suficientes, ya que no ha establecido formalmente los

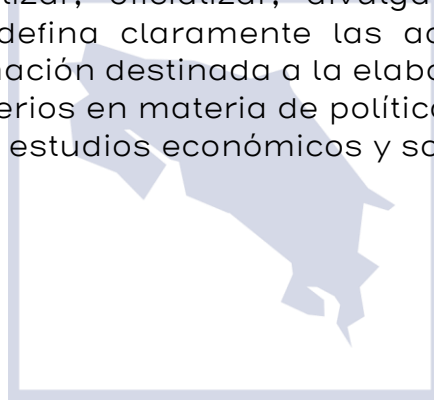


procedimientos integrados a la gestión, que defina claramente las actividades necesarias para recopilar información destinada a la elaboración de propuestas de política fiscal; información y respaldo para emitir un criterio en materia de política fiscal así como proyectos de investigación fiscal y estudios económicos y sociales.

Esta falta de estructura compromete la consistencia, calidad y credibilidad de la información recopilada, afectando negativamente la capacidad de la entidad para contribuir de manera efectiva a proyectos con implicaciones en los ámbitos fiscal, económico y social.

¿QUÉ SIGUE?

Se emiten recomendaciones a la Dirección General de Hacienda para revisar, actualizar, oficializar, divulgar e implementar un procedimiento que defina claramente las actividades necesarias para recopilar información destinada a la elaboración de propuestas de política fiscal, criterios en materia de política fiscal y proyectos de investigación fiscal y estudios económicos y sociales.





1 INTRODUCCIÓN

1.1 Origen

El presente estudio se realizó de conformidad con el Plan de Trabajo Anual 2023 de la Auditoría Interna del Ministerio de Hacienda.

1.2 Objetivo del estudio

Evaluar si la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda cuenta con controles válidos y suficientes para las actividades, de conformidad con sus funciones.

1.3 Alcance

Comprende la revisión de los controles establecidos en la División de Política Fiscal, en lo relacionado a información económica, financiera y tributaria; información y respaldo para la emisión de criterios en materia de política fiscal, así como de información para proyectos de investigación fiscal y estudios de carácter económico y social sobre materia fiscal, económica y social, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre del 2023, ampliándose cuando se consideró necesario.

1.4 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación fueron comunicados en el oficio MH-AI-OF-0819-2023, al señor Rudolf Lücke Bolaños, Director General de Hacienda.

Los criterios para el presente estudio son las Normas de control interno para el Sector Público; (N-2-2009-CO-DFOE); Capítulo IV: Normas sobre actividades de control; puntos 4.4 Exigencia de confiabilidad y oportunidad de la información; 4.4.1 Documentación y registro de la gestión institucional y 4.5.2 Gestión de proyectos.

1.5 Metodología aplicada

La auditoría se realizó de conformidad con el Procedimiento General de Auditoría, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y demás normativa aplicable.



1.6 Comunicación de resultados

La comunicación preliminar de los resultados, conclusiones y recomendaciones producto de la auditoría se efectuó el 10 de enero de 2024 al señor Rudolf Lücke Bolaños, Director de la Dirección General de Hacienda, al señor Juan Carlos Brenes Brenes, Subdirector de la Dirección General de Hacienda. Las observaciones realizadas por los participantes fueron consignadas en el informe en lo que resultaron procedentes. Ver Anexo 1.

1.7 Normativa relacionada con el control interno

Este informe debe tramitarse de acuerdo con los alcances establecidos en la Ley General de Control Interno (Ley N°8292) y el Manual para la Atención de los Informes de la Contraloría General de la República e Informes y criterios emitidos por la Auditoría Interna del Ministerio de Hacienda (Decreto N°43676 H).

1.8 Generalidades

La División de Política Fiscal, conforme al Artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección General de Hacienda, N.º 35366-H, tiene como funciones principales brindar asesoría a la Dirección General, elaborar programación, planeamiento y normativa en política fiscal, y ejercer tareas específicas como la elaboración de propuestas para una política fiscal sostenible, el desarrollo de proyectos de investigación y estudios económico-sociales, y la orientación de decisiones superiores en dicha materia.



2 RESULTADOS

Los resultados de la evaluación de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda revelan un panorama dual. Por un lado, la División demuestra fortalezas en funciones asesoras y en la elaboración de propuestas para una política fiscal sostenible, conforme al Artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección General de Hacienda, N.º 35366-H. Sin embargo, se destacan riesgos, particularmente relacionados con la falta de información para respaldar estas actividades.

Los resultados generados se detallan a continuación:

2.1 Sobre la información económica, financiera y tributaria para la elaboración de propuesta de política fiscal

En las Normas de control interno para el Sector Público; (N-2-2009-CO-DFOE), en el Capítulo IV: Normas sobre actividades de control; 4.4 Exigencia de confiabilidad y oportunidad de la información se indica lo siguiente:

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar las actividades de control pertinentes a fin de asegurar razonablemente que se recopile, procese, mantenga y custodie información de calidad sobre el funcionamiento del SCI y sobre el desempeño institucional, así como que esa información se comuniquen con la prontitud requerida a las instancias internas y externas respectivas.

La División de Política Fiscal no ha establecido controles para disponer de información económica, financiera y tributaria para la elaboración de propuesta de política fiscal.

Actualmente, se cuenta con los siguientes procedimientos: DPF-AF-001 Dictamen proyectos de ley y decretos ejecutivos; DPF-AF-002 Participación en formulación de proyectos de ley y DPF-AF-003 Participación en formulación de decretos de reglamentos; en los cuales no consta el proceso de oficialización.



De acuerdo con la revisión del cumplimiento de la Política para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda, cumplen con 3 de los 13 aspectos valorados. **Ver anexo 2.**

La causa es porque la División de Política Fiscal no ha establecido formalmente la revisión periódica de los procedimientos que utilizan en su gestión.

La carencia de procedimientos estandarizados dificulta la ejecución eficiente de las tareas de recopilación de datos, dificulta el proceso de identificación y valoración de riesgos. Adicionalmente, crea un entorno propicio para posibles inconsistencias, errores y omisiones en el proceso.

Esto, a su vez, limita la fiabilidad de los resultados obtenidos y puede afectar la credibilidad de cualquier investigación o estudio basado en información económica, financiera y tributaria para definir la política fiscal.

2.2 Sobre la información y respaldo de emitir un criterio en materia de política fiscal

En las Normas de control interno para el Sector Público; (N-2-2009-CO-DFOE), en el Capítulo IV: Normas sobre actividades de control; 4.4.1 Documentación y registro de la gestión institucional se indica lo siguiente:

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las medidas pertinentes para que los actos de la gestión institucional, sus resultados y otros eventos relevantes, se registren y documenten en el lapso adecuado y conveniente, y se garanticen razonablemente la confidencialidad y el acceso a la información pública, según corresponda.

La División de Política Fiscal no cuenta con controles para mitigar el riesgo de que no se disponga de información y respaldo para la emisión de criterios en materia de política fiscal.

Esta división cuenta con los siguientes procedimientos: DPF-AF-004 Estudiar y evaluar en forma permanente el sistema tributario;



DPF-AF-005 Analizar proyectos de tratados, acuerdos o convenios internacionales, DPF-AF-006 Consultas, DPF-AF-007 Asesorías y comisiones internas o externas al ministerio; en los cuales no consta el proceso de oficialización.

De acuerdo con la revisión del cumplimiento de la Política para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda, cumplen con 3 de los 13 aspectos valorados. **Ver anexo 3.**

La causa de lo anterior es porque la División de Política Fiscal no ha establecido formalmente la revisión periódica y metódica de los procedimientos.

La falta de un procedimiento oficializado incrementa el riesgo de efectuar acciones, sin un marco estructurado que asegure razonablemente la exhaustividad y la precisión de la información recopilada. Esta situación puede generar que no se pueden identificar los riesgos, incertidumbre en los resultados obtenidos y afectar la validez de los criterios emitidos, poniendo en riesgo la integridad del proceso de toma de decisiones en materia de política fiscal.

2.3 Sobre la información para proyectos de investigación fiscal y estudios de carácter económico y social sobre materia fiscal, económica y social

En las Normas de control interno para el Sector Público; (N-2-2009-CO-DFOE), en el Capítulo IV: Normas sobre actividades de control; 4.5.2 Gestión de proyectos, punto d. se indica lo siguiente:

El establecimiento de un sistema de información confiable, oportuno, relevante y competente para dar seguimiento al proyecto.

La División de Política Fiscal no cuenta con controles para disponer de información para proyectos de investigación fiscal y estudios de carácter económico y social sobre materia fiscal, económica y social.

En este momento se cuenta con los siguientes procedimientos: DFP-EE-002 Consultas y DPF-EE-003 Asesorías y comisiones



internas o externas al ministerio; en los cuales no consta el proceso de oficialización.

Al respecto, de acuerdo con la revisión del cumplimiento de la Política para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda, cumplen con 3 de los 13 aspectos valorados. Ver anexo 4.

La causa de lo anterior es porque la División de Política Fiscal no ha establecido formalmente la revisión periódica de los procedimientos que realiza en su gestión.

Este vacío en los procedimientos limita la efectividad interna de la División de Política Fiscal, identificación riesgos, capacidad de proporcionar datos fundamentados para proyectos que tienen implicaciones significativas en los aspectos fiscal, económico y social.

Asimismo, la ausencia de una guía formalizada para la recopilación de información puede dar lugar a interpretaciones subjetivas, inconsistencias y la falta de uniformidad en los procesos, lo que afecta negativamente la credibilidad de los resultados de carácter económico y social sobre materia fiscal, económica y social.

3 CONCLUSIÓN

En la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda se observa, que existe una carencia de controles válidos y suficientes, ya que no ha establecido formalmente los procedimientos integrados a la gestión, que defina claramente las actividades necesarias para recopilar información destinada a la elaboración de propuestas de política fiscal; información y respaldo para emitir un criterio en materia de política fiscal así como proyectos de investigación fiscal y estudios económicos y sociales.

La implementación de controles efectivos y la atención prioritaria a la recopilación de datos necesarios se presentan como acciones clave para potenciar la capacidad de la División en la toma de decisiones y el desarrollo de políticas fiscales sostenibles. En este sentido, se recomienda una revisión exhaustiva de los procesos internos y la adopción de medidas correctivas para garantizar que la



División cumpla eficazmente con sus responsabilidades en concordancia con el Artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección General de Hacienda, N.º 35366-H.

4 RECOMENDACIONES

4.1 Revisar, actualizar, oficializar y divulgar los procedimientos que contenga la metodología para disponer de información económica, financiera y tributaria para la elaboración de propuestas de política fiscal. Ver apartado 2.1 del presente informe.

Para acreditar su cumplimiento se debe remitir a la Auditoría Interna a más tardar el 30 de setiembre del 2024 una certificación del cumplimiento de lo recomendado, así como la evidencia respectiva.

4.2 Revisar, actualizar, oficializar y divulgar un procedimiento que contenga la metodología para disponer de información y respaldo para la emisión de criterios en materia de política fiscal. Ver apartado 2.2 del presente informe.

Para acreditar su cumplimiento se debe remitir a la Auditoría Interna a más tardar el 30 de setiembre del 2024 una certificación del cumplimiento de lo recomendado, así como la evidencia respectiva.

4.3 Revisar, actualizar, oficializar y divulgar un procedimiento que establezca las actividades para disponer de información para proyectos de investigación fiscal y estudios de carácter económico y social sobre materia fiscal, económica y social. Ver apartado 2.3 del presente informe.

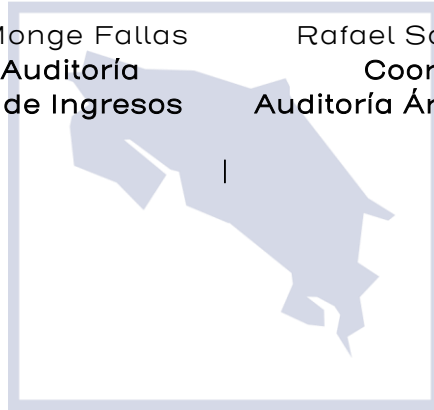
Para acreditar su cumplimiento se debe remitir a la Auditoría Interna a más tardar el 30 de setiembre del 2024 una certificación del cumplimiento de lo recomendado, así como la evidencia respectiva.



Ronald Fernández Romero
Director

Karen Judith Monge Fallas
Profesional Auditoría
Auditoría Área de Ingresos

Rafael Sariol Chacon
Coordinador
Auditoría Área de Ingresos





ANEXO N°1
COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE LA COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS

Comentarios	Valoración
El señor Juan Carlos Brenes Brenes solicita el ajuste en la fecha de acreditar el cumplimiento.	La Auditoría Interna acepta la solicitud de considerar como fecha de cumplimiento de la recomendación el 30 de setiembre del 2024.
En términos generales está de acuerdo con la recomendación y con el plazo establecido para cumplir su implementación.	

Fuente: Acta de comunicación de resultados del estudio No. 035 2023, del 10 de enero de 2024.





ANEXO N°2

Formulario para la revisión del cumplimiento de la Política para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

<i>Estudio 2023-035</i>		
<i>Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda</i>		
Tipo de Documento:	Procedimiento	
<i>DPF-AF-001 EMITIR DICTAMENES DE PROYECTOS DE LEY Y DECRETOS EJECUTIVOS</i>		
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)

Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada		NO	No cuenta
Tabla de Contenido		NO	No cuenta
Introducción		NO	No cuenta
Objetivo		NO	No cuenta
Alcance		NO	No está correcto
Responsables		NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI		Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI		No está correcto
Documentos Vinculados		NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI		Está correcto
Control del documento		NO	No cuenta
Documentos a sustituir		NO	No cuenta
Firmas de autorización		NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento		23,1	
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.



Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PROO2-INS-002	Sí (X)	No ()
--	----------	--------

Guía para la Elaboración de Diagramas

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Inicio y fin claro	X		Está correcto
Uso correcto de conectores		x	No está correcto
Uso correcto de líneas de flujo		x	No está correcto
Texto legible y preciso	X		Está correcto
Uso correcto de la simbología		X	No está correcto
Porcentaje de Cumplimiento	40		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/5)*100</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.





<i>Estudio 2023-035</i>			
<i>Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda</i>			
Tipo de Documento:	Procedimiento		
<i>DPF-AF-002 PARTICIPACION EN FORMULACION DE PROYECTOS DE LEY</i>			
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)	
Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda			
Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada		NO	No cuenta
Tabla de Contenido		NO	No cuenta
Introducción		NO	No cuenta
Objetivo		NO	No cuenta
Alcance		NO	No Está correcto
Responsables		NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI		Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI		No Está correcto
Documentos Vinculados		NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI		Está correcto
Control de documentos		NO	No cuenta
Documentos a sustituir		NO	No cuenta
Firmas de autorización		NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento			23,1
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.



Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PROO2-INS-002	Sí (X)	No ()
--	----------	--------

Guía para la Elaboración de Diagramas

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Inicio y fin claro	X		Está correcto
Uso correcto de conectores		x	No Está correcto
Uso correcto de líneas de flujo		x	No Está correcto
Texto legible y preciso	X		Está correcto
Uso correcto de la simbología		X	No Está correcto
Porcentaje de Cumplimiento	40		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/5)*100</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.





Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Tipo de Documento:	Procedimiento	
DPF-AF-003 PARTICIPACION EN FORMULACION DE DECRETOS DE REGLAMENTOS		
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)

Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada		NO	No cuenta
Tabla de Contenido		NO	No cuenta
Introducción		NO	No cuenta
Objetivo		NO	No cuenta
Alcance		NO	No Está correcto
Responsables		NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI		Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI		No Está correcto
Documentos Vinculados		NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI		Está correcto
Control de documentos		NO	No cuenta
Documentos a sustituir		NO	No cuenta
Firmas de autorización		NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento		23,1	
(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.



Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PROO2-INS-002	Sí (X)	No ()
--	----------	--------

Guía para la Elaboración de Diagramas

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Inicio y fin claro	X		Está correcto
Uso correcto de conectores		x	No Está correcto
Uso correcto de líneas de flujo	X		No Está correcto
Texto legible y preciso	X		Está correcto
Uso correcto de la simbología		X	No Está correcto
Porcentaje de Cumplimiento	60		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/5)*100</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.





ANEXO N°3

Formulario para la revisión del cumplimiento de la Política para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

<i>Estudio 2023-035</i>		
<i>Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda</i>		
Tipo de Documento:	Procedimiento	
<i>DPF-AF-004 ESTUDIAR Y EVALUAR EN FORMA PERMANENTE EL SISTEMA TRIBUTARIO</i>		
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)

Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada		NO	No cuenta
Tabla de Contenido		NO	No cuenta
Introducción		NO	No cuenta
Objetivo		NO	No cuenta
Alcance		NO	No Está correcto
Responsables		NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI		Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI		No Está correcto
Documentos Vinculados		NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI		Está correcto
Control de documentos		NO	No cuenta
Documentos a sustituir		NO	No cuenta
Firmas de autorización		NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento	23,1		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.



Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PROO2-INS-002	Sí (X)	No ()
--	----------	--------

Guía para la Elaboración de Diagramas

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Inicio y fin claro	X		Está correcto
Uso correcto de conectores		x	No Está correcto
Uso correcto de líneas de flujo		x	No Está correcto
Texto legible y preciso	X		Está correcto
Uso correcto de la simbología		X	No Está correcto
Porcentaje de Cumplimiento	40		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/5)*100</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.





Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Tipo de Documento:	Procedimiento	
DPF-AF-005 ANALIZAR PROYECTOS DE TRATADOS, ACUERDOS O CONVENIOS INTERNACIONALES		
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)

Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada		NO	No cuenta
Tabla de Contenido		NO	No cuenta
Introducción		NO	No cuenta
Objetivo		NO	No cuenta
Alcance		NO	No Está correcto
Responsables		NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI		Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI		No Está correcto
Documentos Vinculados		NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI		Está correcto
Control de documentos		NO	No cuenta
Documentos a sustituir		NO	No cuenta
Firmas de autorización		NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento			23,1
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.



Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PROO2-INS-002	Sí (X)	No ()
--	----------	--------

Guía para la Elaboración de Diagramas

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Inicio y fin claro	X		Está correcto
Uso correcto de conectores		x	No Está correcto
Uso correcto de líneas de flujo		x	No Está correcto
Texto legible y preciso	X		Está correcto
Uso correcto de la simbología		X	No Está correcto
Porcentaje de Cumplimiento	40		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/5)*100</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.





Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Tipo de Documento:	Procedimiento	
DPF-AF-006 CONSULTAS		
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)

Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada		NO	No cuenta
Tabla de Contenido		NO	No cuenta
Introducción		NO	No cuenta
Objetivo		NO	No cuenta
Alcance		NO	No Está correcto
Responsables		NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI		Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI		No Está correcto
Documentos Vinculados		NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI		Está correcto
Control de documentos		NO	No cuenta
Documentos a sustituir		NO	No cuenta
Firmas de autorización		NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento		23,1	
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.



Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PROO2-INS-002	Sí (X)	No ()
--	----------	--------

Guía para la Elaboración de Diagramas

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Inicio y fin claro	X		Está correcto
Uso correcto de conectores		X	No Está correcto
Uso correcto de líneas de flujo	X		No Está correcto
Texto legible y preciso	X		Está correcto
Uso correcto de la simbología	X		No Está correcto
Porcentaje de Cumplimiento	80		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/5)*100</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.





Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Tipo de Documento:	Procedimiento	
DPF-AF-007 ASESORIAS Y COMISIONES INTERNAS O EXTERNAS AL MINISTRO		
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)

Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada		NO	No cuenta
Tabla de Contenido		NO	No cuenta
Introducción		NO	No cuenta
Objetivo		NO	No cuenta
Alcance		NO	No Está correcto
Responsables		NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI		Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI		No Está correcto
Documentos Vinculados		NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI		Está correcto
Control de documentos		NO	No cuenta
Documentos a sustituir		NO	No cuenta
Firmas de autorización		NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento		23,1	
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.



Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí (X)	No ()
--	----------	--------

Guía para la Elaboración de Diagramas

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Inicio y fin claro	X		Está correcto
Uso correcto de conectores		x	No Está correcto
Uso correcto de líneas de flujo		x	No Está correcto
Texto legible y preciso	X		Está correcto
Uso correcto de la simbología		X	No Está correcto
Porcentaje de Cumplimiento	40		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/5)*100</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.





ANEXO N°4

Formulario para la revisión del cumplimiento de la Política para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

<i>Estudio 2023-035</i>		
<i>Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda</i>		
Tipo de Documento:	Procedimiento	
<i>DPF-EE-002 CONSULTAS</i>		
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)

Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Tabla de Contenido	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Introducción	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Objetivo	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Alcance	<input type="checkbox"/>	NO	No Está correcto
Responsables	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI	<input type="checkbox"/>	Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI	<input type="checkbox"/>	Está correcto
Documentos Vinculados	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI	<input type="checkbox"/>	Está correcto
Control de documentos	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Documentos a sustituir	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Firmas de autorización	<input type="checkbox"/>	NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento		23,1	
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.



Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PROO2-INS-002	Sí (X)	No ()
--	----------	--------

Guía para la Elaboración de Diagramas

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Inicio y fin claro	X		Está correcto
Uso correcto de conectores	X		No Está correcto
Uso correcto de líneas de flujo	X		No Está correcto
Texto legible y preciso	X		Está correcto
Uso correcto de la simbología	X		No Está correcto
Porcentaje de Cumplimiento	100		
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/5)*100</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.





Estudio 2023-035

Gestión de la División de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda

Tipo de Documento:	Procedimiento	
DPF-EE-003 ASESORIAS Y COMISIONES INTERNAS O EXTERNAS AL MINISTERIO		
Se elaboró utilizando el Instructivo para Confección de Procedimientos MH-DIPI-PRO02-INS-002	Sí ()	No (X)

Guía para la Documentación de Procesos del Ministerio de Hacienda

Aspecto Valorado	Cumplimiento		Comentario
	SI	NO	
Portada		NO	No cuenta
Tabla de Contenido		NO	No cuenta
Introducción		NO	No cuenta
Objetivo		NO	No cuenta
Alcance		NO	No Está correcto
Responsables		NO	No cuenta
Descripción del Procedimiento	SI		Está correcto
Diagrama del Procedimiento	SI		No Está correcto
Documentos Vinculados		NO	No cuenta
Glosario de Términos y Siglas	SI		Está correcto
Control de documentos		NO	No cuenta
Documentos a sustituir		NO	No cuenta
Firmas de autorización		NO	No cuenta
Porcentaje de Cumplimiento		23,1	
<i>(Sumatoria de aspectos cumplidos/13)*100 =</i>			

Fuente: Elaboración propia con el formato establecido.